

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20710**    *ART ARAGÓN 2006, S.L.*

Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número cuatro de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 430/08-EJECUCIÓN 232/08, se ha dictado auto de fecha 26 de febrero de 2009, por el que se declara a la empresa "Art Aragón 2006, S.L." en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 3.017,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

A efectos de Constancia en las actuaciones deberá remitir a este Juzgado un ejemplar del Boletín en que aparezca dicha publicación.

Zaragoza, 12 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

**ID: A090047805-1**